



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

E. 1328 022

"Las Malvinas son Argentinas"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 OCT 2022

VISTO que el 02 de noviembre de cada año se recuerda a los "Fieles Difuntos"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha conmemoración es observada con gran respeto y fervor religioso;

Que a fin de facilitar la concurrencia a las distintas necrópolis, se hace necesario declarar asueto para todo el personal de esta Casa;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar asueto para todo el personal de la Universidad Nacional de Tucumán, el día 02 de noviembre de 2.022.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Personal; cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº: 1361 2022
mnh

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SOLEDAD ARRIETA
MESA DE ENTRADAS
DIRECCION GENERAL DE ASESORIA
RECTORADO - CIVIL